



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA14-10193
(Julio 30 de 2014)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Riohacha, que ocupaba la doctora Luz Patricia Aristizabal Garavito”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 24 de julio de 2014,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Riohacha, que ocupaba la doctora Luz Patricia Aristizabal Garavito.

Orden	Nombre	Puntos
1	VILLAMIZAR SUÁREZ CARLOS	792.28
2	BORJA PARADAS MARCO TULIO TERCERO	788.55
3	FLOREZ SAMUDIO MARTHA TERESA	784.40
4	FERNÁNDEZ DE CASTRO SÁNCHEZ DIANA DE JESÚS	771.84
5	BERNAL JIMÉNEZ ABELARDO	758.41
6	GONZÁLEZ OLGA LUCÍA	758.15

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

PEDRO OCTAVIO MUNAR CADENA

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/CAL